



Documento de Pliegos

Número de Expediente **24AS0116**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-04-2024 a las 12:39 horas.



Servicio de Mantenimiento y soporte de la plataforma informática de servidores y sistemas de almacenamiento del Museo Nacional del Prado.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 142.708,56 EUR.

→ Importe 57.559,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 47.569,52 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Los lugares señalados en el punto 25 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Clasificación CPV

→ 72514300 - Servicios de gestión de instalaciones para el mantenimiento de sistemas informáticos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado regulado en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MbdC0WGifELL1rX3q%2FMAPA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 8 - Actividades recreativas, cultura y religión

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.museodelprado.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23

→ (28014) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 913302372

→ Correo Electrónico contratacion@museodelprado.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/05/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección del Museo Nacional del Prado mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@museodelprado.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/05/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Se recomienda descargar la herramienta de presentación de ofertas con tiempo suficiente y no esperar a presentar la oferta al último momento, para poder solventar, en su caso, cualquier problema técnico que pudiera surgir. Herramienta: Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/06/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura de criterios evaluables mediante fórmulas

Proveedor de Información adicional

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Lugar

→ Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 28
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre 1

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- El día 21/05/2024 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación administrativa y de criterios evaluables mediante juicio de valor

Lugar

- Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

- Alfonso XII, 28
- (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de Mantenimiento y soporte de la plataforma informática de servidores y sistemas de almacenamiento del Museo Nacional del Prado.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es el servicio de mantenimiento correctivo, preventivo, perfectivo y soporte de la plataforma informática de servidores, sistemas de almacenamiento y salvaguarda, así como los equipos que realizan la conexión entre ellos.

→ Valor estimado del contrato 142.708,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 57.559,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 47.569,52 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72514300 - Servicios de gestión de instalaciones para el mantenimiento de sistemas informáticos.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Los lugares señalados en el punto 25 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: El contrato será susceptible de prórroga por un plazo de 24 meses, en dos prórrogas de hasta 12 meses de duración cada una de ellas, en los términos establecidos en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - La empresa adjudicataria deberá realizar un curso de formación, de al menos 15 horas, al personal técnico de intervención de la empresa con objeto de obtener un exhaustivo conocimiento del equipamiento e infraestructura objeto de mantenimiento y operativa de funcionamiento del Museo.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Se establece como condición especial de ejecución la obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ V5-1-Explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas.(inferior a 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los requisitos de los artículos 65 a 70 de la LCSP.
- No prohibición para contratar - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los requisitos de los artículos 65 a 70 de la LCSP, siempre que no se hallen comprendidas en alguna de las prohibiciones expresadas en el artículo 71 de la LCSP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Es obligatoria la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) en la fecha final de presentación de ofertas. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. m mínimo el importe ejecutado en uno de los años de la relación anterior deberá ser igual superior al 70% del valor anual medio del contrato (33.298,66 €). Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Dadas las características del objeto del contrato, se exige la concreción de condiciones de solvencia en el sentido de realizar los servicios bajo una metodología y calidad demostrables. Para ello se requiere de una capacidad adecuada por parte del adjudicatario en la gestión metodológica y responsable de los mismos. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, podrá optar por acreditar su solvencia técnica por los medios indicados para el resto de las empresas o bien mediante la disponibilidad de las siguientes certificaciones: - Gestión de la Calidad: Certificación que acredite el aseguramiento de calidad en términos generales y de una forma regular y consistente de los servicios a prestar, con la finalidad de promover una mejora continua en la provisión de sus servicios, reducir riesgos y cumplir con todos los requisitos normativos. Esta certificación se puede acreditar mediante ISO 9001 o equivalente. - Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información: Además de la cualificación anterior se requiere esta certificación de forma que, el licitador asegure específicamente la provisión de servicios de Tecnologías de la Información en los que se basa especialmente este contrato. Esta cualificación se puede acreditar mediante ISO 20000-1 o equivalente.. - Gestión Seguridad de la Información: Se requiere una certificación que garantice que el licitador pueda garantizar el cumplimiento normativo en la protección de información sensible, debido al entorno actual cada vez más digital y amenazante para la seguridad de la información. Esta certificación puede acreditarse mediante ISO 27001 o equivalente. - Gestión Medioambiental: Para ayudar al Museo a minimizar el impacto medio ambiental en sus operaciones y cumplir con las regulaciones ambientales aplicables, se requiere esta certificación que puede acreditarse mediante ISO 14001 o equivalente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante: Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior al valor anual medio del contrato (47.569,52 €). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Evento de Apertura Apertura sobre 1

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre 2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incremento del número de revisiones anuales a realizar en el mantenimiento preventivo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Reducción del tiempo de resolución de incidencias de criticidad normal
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Reducción del tiempo de resolución de incidencias de criticidad normal si implica sustitución de equipo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Reducción del tiempo de resolución de incidencias de criticidad severa
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Reducción del tiempo de resolución de incidencias de criticidad severa si implica sustitución de equipo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 12.5
 - Cantidad Máxima : 25

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

- Avenida del General Perón ,38
- (28020) Madrid España

- Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013176851 | UUID 2024-000467665 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 29 Apr 2024 12:39:10:457 CEST N.Serie
130051451670697860797823111546684580337 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020